

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

**43199** *Anuncio de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera sobre admisión definitiva de la solicitud correspondiente a la concesión directa de explotación de la sección C), denominada "De Piedra" nº 22.369 sita en término municipal de Abanilla (Murcia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, en relación con el artículo 85.1 del mismo, se hace saber, que por esta Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, ha sido admitida, salvo mejor derecho, la solicitud para el otorgamiento de la concesión directa de explotación de recursos de la sección C), nombrada "De Piedra" n.º 22.369 por reclasificación de las explotaciones de recursos de la sección A) "Marina" y "Susana".

La extensión de dicha concesión es de 6 cuadrículas mineras para árido calizo, efectuada por Áridos Abanilla S.L. con C.I.F. N.º B73053647, y cuya designación de sus vértices en coordenadas geográficas ETRS-89 es la siguiente:

DESIGNACIÓN EN COORDENADAS GEOGRÁFICAS ETRS89		
VÉRTICE	LONGITUD	LATITUD
PP y V1	1º 06' 04,35838"	38º 16' 35,62194"
V2	1º 06' 04,35859"	38º 16' 55,62214"
V3	1º 05' 24,35759"	38º 16' 55,62239"
V4	1º 05' 24,3578"	38º 17' 15,62258"
V5	1º 05' 04,35728"	38º 17' 15,62269"
V6	1º 05' 04,35646"	38º 16' 15,62189"
V7	1º 05' 44,35746"	38º 16' 15,62164"
V8	1º 05' 44,35786"	38º 16' 35,62208"

Cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 5 de septiembre de 2018.- La Directora General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Esther Marín Gómez.

ID: A180053580-1